



Tras la entrada en vigor del RD Ley que establece una reducción del IVA en determinados productos

AVACU constata la aplicación del mismo en una cesta de productos básicos de alimentación

El ahorro en la compra de una cesta de productos básicos se sitúa alrededor de los 3 euros

Valencia, 16 de enero 2023

Tras la entrada en vigor de la reducción del IVA en determinados productos de alimentación, desde la Asociación de Consumidores AVACU hemos realizado una toma de precios de productos de una cesta básica (lácteos, frutas, verduras, pasta, arroces, huevos...) en 6 establecimientos diferentes, antes de la aplicación de la bajada del IVA (la última semana de diciembre) y durante la pasada semana.

El RD Ley 20/2022 recoge el tercer paquete de medidas para paliar los efectos de la inflación, que establece una rebaja del 4% al 0% del IVA en los alimentos de primera necesidad y una reducción del 10% al 5% del IVA en pastas y aceites, con una duración máxima de 6 meses desde su entrada en vigor el pasado 1 de enero.

Desde AVACU hemos constatado cómo los precios de la mayoría de los productos que conforman nuestro listado se han reducido según lo establecido en dicho RD, pudiendo suponer un ahorro de alrededor de los 3 euros en la compra de estos productos. Sí que es cierto que en algunos casos puntuales (3 de 84) se ha registrado un incremento del precio con respecto a la última semana de diciembre, pudiendo ser la causa otros aspectos que también acaban influyendo en el precio final de un producto (estacionalidad...).

En palabras de Fernando Móner "*aunque es verdad que en nuestra lista de productos alimenticios se constata la aplicación perfecta por parte de los establecimientos del RD que rebajaba el IVA de algunos productos alimenticios, también es verdad que hay que ser muy didácticos con la población, porque la fijación de los precios no solamente tiene en cuenta la parte fiscal sino que tiene otros muchísimos componentes, como puede ser la estacionalidad, la climatología, la logística, la factura energética, etc. Con lo cual, ahora se ha constatado, pero eso no significa que en algún momento alguno de estos productos pueda subir su precio, no por el incremento del IVA sino porque alguno de los componentes ha subido o ha bajado. Por lo tanto, debemos tener en cuenta que el alza o la baja de precios tienen otros componentes más allá del IVA, pero lo importante es la correcta aplicación de este RD por parte de las empresas visitadas y, en este aspecto, los establecimientos están cumpliendo hasta el momento*".

Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios
c/ Dr. Sumsi 28, bajo 46005 Valencia

Gabinete de Prensa: 96 394 29 77 / 627 73 99 03

avacuprensa@avacu.es

AVACU en [Facebook](#)

[Twitter](#) @AVACUconsumo

*Lista de productos

1	Leche
2	Huevos Paquete 12 ud.
3	Queso blanco Pack 3 Unidades
4	Queso semicurado mezcla
5	Manzana Fuji
6	Berenjena
7	Lechuga romana Paquete 1 ud.
8	Patata
9	Harina de trigo 1 kg
10	Arroz redondo 1 kg
11	Macarrón 1 kg
12	Espagueti 500 g
13	Aceite de oliva virgen extra 1L
14	Aceite de oliva 0,4º 1L

*Lista de establecimientos

1	Mercadona
2	Consum
3	Masymas
4	Dia
5	El Corte Inglés
6	Carrefour